

Capital: mes. 125
Provinciales: trimestre. 375
Extranjeras: año. 48-90
Número suelto 5 céntimo

PAGO ADELANTADO

GERENCIA: Calle de Moret, núm. 7, 1.º.—Teléfono 789.—Apartado 76

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: Calle de Carbajal, núm. 8, bajo.—Teléfono 816

ADMINISTRACIÓN: San Francisco, núm. 31.—Teléfono, número 502

LA REGIÓN CANTÁBRICA

DIARIO REPUBLICANO

FRANQUEO CONCERTADO

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados, reclamos y esquelas de defunción a precios convencionales.

Las esquelas se reciben hasta las primeras horas de la mañana.

Percales a 10 céntimos

Table listing various types of percales and their prices in céntimos, such as 'Franelas', 'Piñanas fuertes de camisas', etc.

Liquidamos todos los sobrantes de la temporada del invierno casi regalados. Los géneros de 10, 15, 20 y 25 céntimos sólo se los daremos a los clientes que nos compren otros artículos, según la importancia de la compra.

NO SE DAN MUESTRAS

ISABEL II, NÚMERO 4 VIRGILIO CARRO
PRECIO FIJO

IMPORTANTÍSIMO

Guarden ustedes los VALES que con la entrada dan en el Salón Pradera y Pabellón Narbón, y los BILLETES de los tranvías de Miranda y Red Santanderina, pues es dinero en efectivo al hacer sus compras en los Almacenes de Camisería y Calzados de

SANCHEZ HERMANOS

La Ciudad de Santander, Blancos, 1 y 3.—Teléfono 99

La Perla, Amos de Escalante, 2.—Teléfono 253

Por cada peseta de compra que se haga en dichas Casas admitirán diez céntimos en vales o billetes de ómnibus o tranvías y el resto en metálico.

LA JORNADA DE AYER

SANTANDER, REPUBLICANO

El republicanismo santanderino escribió ayer una gloriosa página en su historial.

Nunca como en esta lucha se ha evidenciado el brío y la pujanza de las fuerzas republicanas. Prometimos nosotros, en editoriales anteriores, que nos cubriríamos de gloria o pereceríamos en la demanda. Cumplimos la palabra, pues todos cuantos

sienten nuestras ideas trabajaron denodadamente, conquistando en los ocho distritos de la capital el primer puesto.

Demostrado quedó que yendo unidos los partidos republicanos y poniendo fe y entusiasmo en la pelea, ningún partido puede disputarnos el triunfo. Hemos recuperado, en la jornada de ayer, la hegemonía en la ciudad y la preponderancia que hace años tuvo la masa republicana.

Somos los más, los que disponemos de fuerzas positivas y los que tenemos elementos de opinión para ser el único partido respetado.

Esto escribimos días antes de la elección. Las pruebas quedaron grabadas con caracteres indelebles.

Los republicanos somos gente. El pueblo odia a los oligarcas, a los caciques y a los políticos chanchuleros, arrojándoles de la capital, dando una votación inmensa al candidato republicano que representa la moralidad política en contra de las artimañas puestas en práctica por el conglomerado.

Ya puede éste retirarse, vergonzoso y corrido, a desquitarse de su derrota en el ruralismo, avasallador y absorbente. Allí campan por sus respetos. Entre los parias del terruño, los siervos de la gleba, los esclavos modernos de la industria, podrán seguir ostentando el cargo de diputados. A Santander, legítimamente, honradamente, no le representan.

El verdadero representante, el genuino diputado provincial de la ciudad y sus cuatro pueblos es don Ernesto del Castillo y Bordenave, candidato republicano. Pregónalo las urnas electorales con la elocuencia de los votos. La opinión pública, la opinión democrática, declaró de un modo claro, preciso, explícito, que no quiere estar representada por los partidos coaligados. Oda las tiranías y está harta de ser masa inconsciente, irredenta, sujeta a las veleidades de la política de conveniencia y de un cacicato.

Por eso en Santander se rebeló. Y al rebelarse dió un mentís rotundo, aplastante, á carlistas, idóneos y liberales. Frente á estos tres partidos coaligados, luchamos los republicanos, alcanzando 3.570 votos en los ocho distritos, por 2.874 que obtuvo el católico señor Calderón y 2.410 el idóneo Calaya.

Resulta nuestra candidatura con una mayoría de 696 votos sobre el primero, que es el de mayor votación del conglomerado, y de 1.160 votos sobre el segundo, que aparece en cuarto lugar.

En cuanto al maurista, señor Quintanal, le lleva nuestra candidatura 1.175 votos.

Con los datos apuntados no está probado que don Ernesto del Castillo Bordenave tenía ganada legalmente el acta de diputado? ¿No se halla plenamente demostrado, obrando noble y honradamente, que es de todo punto imposible que se le despojara del acta?

Pues por las mañas arteras de los electores de los pueblos rurales, sometidos á la influencia de diputados á Cortes y senadores, protegidos por el gobernador civil que dió carta blanca á las autoridades, aparecen proclamados los cuatro señores que integran la candidatura.

Es decir, que los Ayuntamientos de los pueblos que forman el distrito electoral de Santander, son los que imponen á éste los diputados provinciales, sin que la capital pueda honrarse con un representante propio. ¿Ha de tolerar nuestro pueblo tamaña afrenta? ¿Ha de pasar por las horcas caudinas de un ruralismo que no piensa, que no disfruta de libertad, que se encuentra amarrado por el estómago y á merced de la más egoísta oligarquía?

Hora es ya que las capitales dejen de ser feudatarias de los pueblos. Impónese una radical reorganización de los distritos, pues Santander y los cuatro pueblos de su término municipal debían, en buena lógica, pensando lealmente, mirando por los intereses del Municipio y las fundaciones benéficas, reclamar esta división.

Ayer exteriorizábase el pensamiento en este sentido al tener conocimiento del despojo infame de que fué objeto en su acta don Ernesto del Castillo. Acta conquistada en buena lid, que causó el asombro y sembró

el pánico en las filas monárquicas. Ellos, que consideraban derrotarnos, dejándonos reducidos á la mínima expresión de fuerzas políticas, al ver la colosal victoria que obtuvimos en la capital, prestaron el torniquete de las arbitrariedades, cometiendo todo género de tropelías en Piélagos, Villaescusa, Camargo y Líaño, según carta que en otro lugar de este número publicamos.

Y manejan números, recogieron actas, impusieron por la tremenda, ya que no había, como en Santander, quien les diera la cara, logrando, al fin, adjudicarse un número de votos que demostraran que las actas les pertenecían. Hicieron, con habilidad, la combinación para que el candidato republicano apareciera derrotado por 135 votos, según los datos que obran en nuestro poder, y es muy probable que sea adulterada la cifra.

Todo puede esperarse de esos maquiavélicos políticos que huyen vergonzosamente, ante la muestra dada por nosotros de valor cívico, á preparar el amaño en lugares solitarios, ruborizados del crimen político que cometen.

Canten victoria los plumíferos que baten palmas en loor de tales magnates, sin prestigio ni arraigo en el pueblo donde habitan. Publiquen con grandes titulares el resonante triunfo de sus cuatro diputados. Pero digan que no son, que no pueden ser, de Santander, porque éste otorgó 3.570 votos republicanos, mientras que el conglomerado, los tres partidos reaccionarios, sólo consiguieron 2.600, término medio.

Un dato, que pinta de mano maestra que á la coalición se la odiaba es el siguiente: En el cuarto distrito se ufanaban los monárquicos de poseer gran influencia y de que allí sólo campan ellos, representados por don Marcial Alonso.

Pues bien, celebróse la votación y obtienen 308 votos el candidato católico, y el republicano 586. ¡Tableau! Aún no desconfiamos en que á nuestro correligionario se le haga justicia, pues el jueves el pueblo debe acudir á la Audiencia á protestar de un despojo que se hace á sus derechos y á su libérrima voluntad.

Ya tendremos tiempo mañana de hablar sobre este asunto, pues á la hora en que escribimos las presentes líneas nos imposibilita ser más extensos.

Además la fatiga de la honrosa jornada, reclama descanso. Hagamos punto por hoy.

EN LA BREGA

Día espléndido.—Robando horas al descanso.—Los primeros momentos.

Desde hacía mucho tiempo, mucho, muchísimo, no se registraba en Santander en días de elecciones un día tan hermoso, tan primaveral, tan magnífico, en una palabra, como el día de ayer.

¡Hasta la Naturaleza parecía ser enemiga de ese indigno conglomerado, parecía querer denunciar con su cielo azul y su sol esplendoroso á los falsos liberales que, en repugnante amalgama con los carlistas, habían olvidado aquellos tiempos en que, unidos con los republicanos, por orden de don Segismundo Moret, iban por ciudades, villas, pueblos y aldeas cantando las excelencias del bloque.

¡Pero murió Moret, mataron á Canalejas, y...! Y lo que pudo ser un gran partido ha tenido que mendigar, y se ve mendigando una limosna de partido en partido, de puerta en puerta, como esos desdichados hambrientos que han pululado por nuestra capital durante estos pasados y crudos días invernales.

Desde las primeras horas de la mañana, los interventores republicanos, desoídos de laborar con fe por nuestro candidato, que en noble y gallarda lucha iba á medir sus fuerzas con los cuatro del conglomerado, atravesaron las calles de la ciudad con sus cenosas bajo el brazo, á posesionarse de sus puestos.

Don Ernesto del Castillo llevaba ante sí al formidable Partido Republicano, que, olvidándose de pequeñas rencillas, voltea otra vez á la palestra, entusiasmando, pujante, vigoroso, á demostrar que Santander es democrática, republicana pura.

¡Y qué llevaba el conglomerado? Nada, la hez, lo desechado del republicanismo, los estomagos agradecidos y las cabezas vacías.

Bien claro ha podido verlo el repórter. Hasta la gente que el conglomerado tenía á las puertas denunciaba donde había sido recolectada.

¡Señores, y que ganas tenía de que llegase la hora de comer la ternera con guisantes, plato imprescindible en todo tiempo de elecciones!

El repórter, robando unas cuantas horas al sueño, se echó á la calle dispuesto á no perder ni una sola nota de interés que pudiese serle informativa.

Entre las cosas más extrañas que encontramos, fué que en todas las calles donde los Colegios estaban instalados, la guardia civil de caballería caracoleaba sin cesar, como queriendo amedrentar y disminuir el entusiasmo republicano.

Este alarde de fuerza, pedida por el señor Ruano, á quien no se le vio por ningún colegio, y que el gobernador imprudentemente tiró á la calle, fué francamente ridículo.

Nosotros, buscando materia informativa, recorrimos la mayor parte de los Colegios, y á las puertas de todos ellos, antes de abrirse, ya había electores republicanos desoídos de emitir el sufragio.

Constitución de las Mesas.—La Guardia civil frente á la Casa del Pueblo.

Con una regularidad pocas veces vista, las Mesas quedaron constituidas á las ocho de la mañana.

Los caciques del conglomerado se multiplicaban en todos los sitios y en todos los estilos.

Entre los presidentes de Mesa hemos visto las cosas más raras que pueden existir en días electorales. Parecía que el señor Ruano, cuyo horrible descalabro en la capital ha sido de los que á un hombre que tenga vergüenza hacen que se retire á su casa, tenía ya descontada la derrota.

De los primeros Colegios que el repórter recorrió fueron los pertenecientes al cuarto distrito, por cierto que en uno de ellos estaba de adjunto un sacerdote, quien estuvo expuesto á perder el puesto por entretenerse á oír misa en la iglesia de la Compañía.

Por fortuna, el adjunto sacerdote después de alzar, él levantó el ala y salió para el Colegio, llegando, como todos los curas, á tiempo.

En otro Colegio del mismo cuarto distrito la Mesa estaba presidida por don Jenaro Lasso de la Vega, quien tuvo para nosotros una de esas sonrisas que tan simpático han hecho al gerente de los tranvías de Miranda.

El repórter, vota

Y siguiendo la ruta, el repórter siguió su camino hasta llegar á la calle de Juan de la Cosa, sección 1.ª, del distrito 3.º

En las escaleras del Colegio encontró á nuestro gerente don Isidro Mstco, que, con el censo del distrito en la mano, parecía á un general en jefe en día de gran batalla.

Hojeó el Censo antes de saludarnos y exclamó: —El 370; ese es su voto.

—Venga una candidatura—exclamamos. Nos la dió el gerente y nos dijo, haciendo un chiste: —El presidente que la introduzca por el borde.

—¿Pues por dónde la va á introducir?—preguntamos nosotros.

Digo que la introduzca por el borde, nave. De haber tenido un pito, exousamos decir lo que allí hubiese ocurrido.

—El 370.

—El presidente nos mira y pregunta serio: —¿Vota?

—Vota—dicen á coro interventores y adjuntos, entre éstos don Dionisio Agénjo, que se permitió preguntarnos por el segundo distrito, sin duda, no acordándose que el repórter es un antiguo conocido de él, por haber tomado en su casa chocolate con churros en un Jueves de Semana Santa por la tarde.

Como el tiempo apremiaba, tan pronto como el repórter emitió su correspondiente sufragio, y como el tiempo ayer era oro... oro republicano, vamos de buena ley, nos dispusimos á recorrer los distritos de Santander y sus pueblos adyacentes.

Juan de la Cosa abajo (no es chiste), boulevard de Pereda, Atarazanas y Cuesta del Hospital y á la Casa del Pueblo, para cerciorarnos de algo que se decía.

No hay nada de eso—nos dijeron—lo único que se ve es que á derecha é izquierda estamos tomados guardiaciviles.

Y era verdad. Á falta de votos monárquicos había guardia civil.

En Malliño ha habido palos.—Aquí no ha habido palos.

En el Colegio de la Cuesta del Hospital nos dijeron que en una de las secciones de Malliño había habido una ensalada de palos que hasta el Misterio había templado.

Á Malliño, distrito séptimo—nos dijimos, y allá nos fuimos.

—¿Qué ha ocurrido aquí?—preguntamos al interventor republicano.

Nada—contestó.—Una bagatela. —¿Origen?—interrogamos. —Pues un bótido carlista que pretendía colarse. Era un muchacho de unos diez y nueve años y ¿por quién dirán que venía á votar?

El entusiasmo en crescendo.—Don Ernesto y nuestro director.—Al sexto distrito.

En vista de que en el séptimo distrito la sangre no había llegado al río, nos encaminamos hacia el Matadero (distrito sexto).

Durante nuestra caminata pudimos observar el entusiasmo creciente de los republicanos.

Eran las diez de la mañana y todo Santander sabía que la candidatura republicana iba á elevarse á la quinta potencia. En cambio la de los partidos conglomerados escasamente tenía dos centímetros sobre el nivel ordinario del suelo.

—¿Qué tal va nuestro papel?—preguntamos á un muñidor carlo-idóneo-liberal.

—Á la altura del mejicano—nos contestó. En cambio, el papel republicano estaba más alto que las tabacaleras.

Como nos dijeron que en el sexto distrito se estaban comprando votos, allá nos dirigimos, encontrándonos enseguida con nuestro estimado amigo y correligionario Jenaro Galdos, que, acompañado de otros cuantos entusiastas republicanos, cuyos nombres en este momento no recordamos, bien á pesar nuestro, ya habían hecho oportuna investigación, encontrándose con que no había nada de lo dicho, no por que los del conglomerado no comprasen, sino es que ayer no había quien se vendiese.

En Calzadas Altas vimos en un modesto coche de punto á nuestro candidato don Ernesto del Castillo, á quien acompañaban el concejal don Manuel Torre y nuestro querido director don Guillermo Fernández.

Á su paso por las calles eran aplaudidos estos representantes republicanos.

Algunos obreros, señalando á Guillermo Fernández, decían:—Aquí es el director de LA REGIÓN CANTÁBRICA. Y todos los republicanos se entusiasmaron viendo recorrer los distritos á los republicanos en un simple coche, mientras que los del conglomerado, alquilando todos los automóviles, cruzando velozmente las calles de Santander, huían cobardemente para refugiarse en el caciquismo rural del interior de la provincia, donde, salvo raras excepciones, no existe más que el servilismo vergonzante á quien se le dirige desde un despacho picaplelente, cuyo dueño y señor ha quedado completamente hecho un pingajo.

Cuando el repórter llegó al sexto distrito, después de anotar los datos que anteceden, se dirigió al Colegio de la Fuente de la Salud (Sajo).

En dicho Colegio tuvo que solventarse una cuestión que estaba dentro de la ley electoral.

Un elector que tiene dos votos está obligado para votar en un Colegio é ir á buscar personalmente al otro Colegio, donde tiene voto, el certificado correspondiente?

El repórter creyó que no, y así lo discutí, amparándose en el sentido común que está por encima de todas las leyes, porque los errores del Censo Electoral, en el caso que se discutía, no debe, no puede pagárselo el elector.

Así lo comprendió el presidente de la Mesa, los interventores republicanos y otro buen amigo que amparó el derecho del elector.

Únicamente protestaron cuatro desdichados, que más que á velar por la pureza del sufragio, iban á llenar el estómago. ¡Pobrecillos! ¡Pobres de espíritu y de ideales, hasta asco le producían al repórter, aquellos miserables seres que por un plato de cocido servían á quien se lo está quitando todo el año!

Las bravicondanzas de un pobre hombre.—¡Yo voto por guapo!

En el sexto distrito, en la sección del Matadero, votó un individuo llamado Eusebio Arpido. El hombre votó, á pesar de la oposición de la Mesa, y además dijo: —No solamente voto aquí, sino que votaré también en Peñacastillo; y confiado en los caciques de Peñacastillo, esos miserables caciques que dominan en dicho pueblo por la falta de masculinidad de la mayoría de sus electores, votó por segunda vez, en la seguridad de que la justicia no se fijará en este detalle, porque delante de ella se pondrá el caciquismo.

Sigue el entusiasmo en la capital. Los escrutinios

Desde el Colegio de la Fuente de la Salud, el repórter fué al Astillero para ver como iba en el inmediato pueblo la elección.

Los representantes republicanos dijéronnos que iba bien, y así era, como después se vió.

En el Astillero.—A la una de la tarde

Á medida que la tarde iba avanzando y la hora del escrutinio se aproximaba, el entusiasmo republicano crecía.

Esto subió á su grado máximo al saberse que en la capital y en los pueblos la candidatura republicana se había elevado por más de mil votos por encima de todos los candidatos.

se M. Gutiérrez Calderón, 137; Ramón F. Calaya, 100; Manuel Prieto Lavín, 109; Fernando Quintanal, 90; Ernesto del Castillo, 100

Sección 2.ª.—Gómez Setién, 102; Calderón, 119; Calaya, 77; Prieto Lavín, 82; Quintanal, 101; Castillo, 125.

Sección 3.ª.—Gómez Setién, 101; Calderón, 108; Calaya, 86; Prieto Lavín, 92; Quintanal, 129; Castillo, 109.

Sección 4.ª.—Gómez Setién, 90; Calderón, 101; Calaya, 86; Prieto Lavín, 99; Quintanal, 86; Castillo, 125.

Sección 5.ª.—Gómez Setién, 90; Calderón, 101; Calaya, 86; Prieto Lavín, 99; Quintanal, 86; Castillo, 125.

Totales: Gómez Setién, 417; Calderón, 469; Calaya, 349; Prieto Lavín, 382; Quintanal, 406; Castillo, 459.

SEGUNDO DISTRITO

Sección 1.ª.—Gómez Setién, 69; Calderón, 86; Calaya, 70; Prieto Lavín, 58; Quintanal, 52; Castillo, 59.

Sección 2.ª.—Gómez Setién, 107; Calderón, 115; Calaya, 99; Prieto Lavín, 80; Quintanal, 71; Castillo, 82.

Sección 3.ª.—Gómez Setién, 103; Calderón, 117; Calaya, 88; Prieto Lavín, 70; Quintanal, 87; Castillo, 89.

Totales: Gómez Setién, 279; Calderón, 318; Calaya, 257; Prieto Lavín, 213; Quintanal, 210; Castillo, 200.

TERCER DISTRITO

Sección 1.ª.—Gómez Setién, 143; Calderón, 122; Calaya, 114; Prieto Lavín, 76; Quintanal, 144; Castillo, 76.

Sección 2.ª.—Gómez Setién, 95; Calderón, 83; Calaya, 71; Prieto Lavín, 64; Quintanal, 100; Castillo, 164.

Sección 3.ª.—Gómez Setién, 83; Calderón, 97; Calaya, 67; Prieto Lavín, 58; Quintanal, 74; Castillo, 139.

Totales: Gómez Setién, 321; Calderón, 308; Calaya, 252; Prieto Lavín, 199; Quintanal, 318; Castillo, 379.

CUARTO DISTRITO

Sección 1.ª.—Gómez Setién, 100; Calderón, 96; Calaya, 78; Prieto Lavín, 82; Quintanal, 96; Castillo, 131.

Sección 2.ª.—Gómez Setién, 67; Calderón, 62; Calaya, 54; Prieto Lavín, 49; Quintanal, 74; Castillo, 167.

Sección 3.ª.—Gómez Setién, 57; Calderón, 55; Calaya, 46; Prieto Lavín, 59; Quintanal, 65; Castillo, 176.

Sección 4.ª.—Gómez Setién, 83; Calderón, 95; Calaya, 78; Prieto Lavín, 78; Quintanal, 107; Castillo, 112.

Totales: Gómez Setién, 307; Calderón, 308; Calaya, 256; Prieto Lavín, 268; Quintanal, 342; Castillo, 586.

QUINTO DISTRITO

Sección 1.ª.—Gómez Setién, 110; Calderón, 121; Calaya, 97; Prieto Lavín, 102; Quintanal, 81; Castillo, 117.

Sección 2.ª.—Gómez Setién, 80; Calderón, 84; Calaya, 53; Prieto Lavín, 87; Quintanal, 99; Castillo, 144.

Sección 3.ª.—Gómez Setién, 84; Calderón, 113; Calaya, 71; Prieto Lavín, 85; Quintanal, 86; Castillo, 107.

Totales: Gómez Setién, 274; Calderón, 310; Calaya, 220; Prieto Lavín, 274; Quintanal, 268; Castillo, 368.

SEXTO DISTRITO

Sección 1.ª.—Gómez Setién, 86; Calderón, 92; Calaya, 56; Prieto Lavín, 121; Quintanal, 63; Castillo, 125.

Sección 2.ª.—Gómez Setién, 58; Calderón, 78; Calaya, 51; Prieto Lavín, 75; Quintanal, 65; Castillo, 148.

Sección 3.ª.—Gómez Setién, 59; Calderón, 57; Calaya, 50; Prieto Lavín, 87; Quintanal, 39; Castillo, 132.

Sección 4.ª.—Gómez Setién, 57; Calderón, 40; Calaya, 38; Prieto Lavín, 75; Quintanal, 44; Castillo, 93.

Totales: Gómez Setién, 260; Calderón, 260; Calaya, 195; Prieto Lavín, 358; Quintanal, 211; Castillo, 498.

SEPTIMO DISTRITO

Sección 1.ª.—Gómez Setién, 99; Calderón, 129; Calaya, 88; Prieto Lavín, 95; Quintanal, 75; Castillo, 110.

Sección 2.ª.—Gómez Setién, 72; Calderón, 70; Calaya, 73; Prieto Lavín, 66; Quintanal, 45; Castillo, 153.

Sección 3.ª.—Gómez Setién, 86; Calderón, 91; Calaya, 86; Prieto Lavín, 133; Quintanal, 86; Castillo, 126.

Totales: Gómez Setién, 257; Calderón, 260; Calaya, 247; Prieto Lavín, 294; Quintanal, 206; Castillo, 389.

OCTAVO DISTRITO

Sección 1.ª.—(Peña Castillo).—Gómez Setién, 148; Calderón, 144; Calaya, 163; Prieto Lavín, 162; Quintanal, 60; Castillo, 85.

Sección 2.ª.—(Idem).—Gómez Setién, 148; Calderón, 157; Calaya, 148; Prieto Lavín, 148; Quintanal, 99; Castillo, 111.

San Román.—Gómez Setién, 121; Calderón, 114; Calaya, 108; Prieto Lavín, 94; Quintanal, 118; Castillo, 142.

Monía.—Gómez Setién, 114; Calderón, 100; Calaya, 100; Prieto Lavín, 118; Quintanal, 118; Castillo, 202.

Cuelo.—Gómez Setién, 111; Calderón, 115; Calaya, 115; Prieto Lavín, 128; Quintanal, 118; Castillo, 151.

Totales: Gómez Setién, 640; Calderón, 640; Calaya, 634; Prieto Lavín, 690; Quintanal, 436; Castillo, 691.

TOTALES GENERALES EN LA CAPITAL

Castillo. 3.901

Calderón. 3.901

Gómez Setién. 3.901

Prieto Lavín. 3.901

Calaya. 3.901

Quintanal. 3.901

En los demás Ayuntamientos

PIELAGOS

Sección 1.ª (Viejo).—Gómez Setién, 99; Calderón, 82; Caleyá, 98; Prieto Lavín, 98; Quintanal, 124; Castillo, 20.

CAMARGO

Sección 1.ª (Camargo).—Gómez Setién, 135; Calderón, 122; Caleyá, 136; Prieto Lavín, 138; Quintanal, 14; Castillo, 30.

ASTILLERO

Sección 1.ª.—Gómez Setién, 137; Calderón, 76; Caleyá, 127; Prieto Lavín, 71; Quintanal, 114; Castillo, 67.

GUARNIZO

Sección única.—Gómez Setién, 138; Calderón, 108; Caleyá, 143; Prieto Lavín, 139; Quintanal, 53; Castillo, 84.

SANTA CRUZ DE BEZANA

Bezana.—Gómez Setién, 104; Calderón, 101; Caleyá, 101; Prieto Lavín, 107; Quintanal, 114; Castillo, 20.

TOTALES GENERALES

Aureo Gómez Setién. 4.699 José M.ª G. Calderón. 4.539 Manuel Prieto Lavín. 4.534

MI IMPRESIÓN

A mi correligionario, Ernesto del Castillo. Pocas veces, decía esta mañana, en este mismo periódico, he visto más resurgimiento de ideal, una rebeldía más sana y más hermosa que la del pueblo montañés en estas elecciones.

TOROS

Con toros de Garvey, el novillero Fortuna obtiene en Madrid un éxito estupendo y es sacado en hombros por la puerta «grande».

COMUNICADOS OFICIALES

La caballería rusa arrolla a un destacamento alemán.—Las columnas enemigas bajo el fuego de nuestros cañones.

ÚLTIMA HORA

Vapor francés echado a pique por un submarino alemán. Telegrama de Burdeos que el submarino alemán U 29 ha hundido al vapor francés Augusto Conseil.

LA SITUACIÓN DE TURQUÍA

Lo que cuentan los fugitivos turcos.—Disentimientos en el seno del Gobierno.—Traslado del Tesoro imperial.—Propósitos.—Afilas.

EL ÁLBUM A JOFFRE

Cuanto simpatizan con la idea expuesta por los periódicos republicanos madrileños España Nueva, El Radical y El País de enviar un mensaje seguido de todas aquellas firmas que simpatizan con la causa de los ahogados, pueden firmar en los pliegos expuestos para tal objeto en los sitios siguientes:

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Servicio especial de LA REGION CANTABRA

CONFERENCIAS DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 14.—(Varias horas) blabla de otra cosa más que de las faenas de Fortuna.

Las elecciones

En Madrid triunfan los republicanos y queda completamente destrozada la candidatura monárquica.

En las elecciones celebradas hoy en Madrid el triunfo de la candidatura republicana ha sido monumental.

Los elementos monárquicos han sufrido un gran descalabro, puesto que los Conjunctionistas han logrado alcanzar ocho puestos de trece que se discutían.

Los mauristas y los demócratas han sido derrotados en toda la línea. Algunos mauristas, irritados por el fracaso obtenido, promovieron algunos escándalos, siendo detenido el candidato maurista.

En el distrito del Hospital volvieron a producir nuevos alborotos, siendo también detenidos algunos de los alborotadores y conducidos a la delegación, en donde fueron sacados por Ossorio y Gallardo y Gabriel Maura.

También en Bilbao ha habido algaradas con motivo de las elecciones entre bizcaitaras y conjunctionistas, registrándose algunas colisiones.

BILBAO

Republicanos y «bizcas»

Los trenes y tranvías de los pueblos y ciudades inmediatas, particularmente de Valencia, han llegado abarrotados de público para asistir a la corrida.

Esta fué un llenazo, no quedando una localidad sin ocupar. Al hacer el paseo las cuadrillas fueron ovacionadas.

Rafael Gallo estuvo adornado con la muleta y deficiente en su primero con el alfanje.

En el cuarto estuvo bien con el capote y la muleta, atizando media estocada y un metisaca, oyendo pitos. Joselito, desde que hizo el paseo, se captó las simpatías del público.

Después, toreando con la muleta, se portó de un modo incommensurable. Con los palos estuvo á la altura de su reputación. Pareó en todos los sitios y en todos los estilos.

BARCELONA

Radicales y jaimistas.—Su Majestad el garrote, el mejor factor.—Triunfo de los radicales y nacionalistas.

Con alguna desanimación se ha celebrado esta tarde la elección en Barcelona, habiendo logrado un triunfo formidable la candidatura radical y nacionalista.

Hicieron algunas refriegas entre radicales y jaimistas haciéndose algunos disparos, resultando un jaimista seriamente herido á consecuencia de un formidable garrotazo que le asestó un radical.

COMUNICADOS OFICIALES

La caballería rusa arrolla a un destacamento alemán.—Las columnas enemigas bajo el fuego de nuestros cañones.

ÚLTIMA HORA

Vapor francés echado a pique por un submarino alemán. Telegrama de Burdeos que el submarino alemán U 29 ha hundido al vapor francés Augusto Conseil.

LA SITUACIÓN DE TURQUÍA

Lo que cuentan los fugitivos turcos.—Disentimientos en el seno del Gobierno.—Traslado del Tesoro imperial.—Propósitos.—Afilas.

Telegramas recibidos de Sofía dicen que á dicha capital continúan llegando numerosos trenes atestados de fugitivos otomanos que huyen de Constantinopla ante el temor de la entrada en ésta de las fuerzas de los aliados.

Dichos fugitivos confirman los hondos disentimientos existentes en el seno del Gobierno turco. Parece ser que los ministros de la Guerra y del Interior son partidarios y enemigos, respectivamente, de la continuación de la guerra.

El tesoro imperial otomano ha sido transportado á Brussa, en la Turquía asiática, para librarle de que pueda caer en poder de los aliados.

LA LECHE

La alimentación de las vacas tiene gran importancia para la calidad y la cantidad de la leche. Los forrajes verdes producen un leche más abundante y mejor que las raíces; la hierba que crece sobre un terreno bueno da mejor leche que la hierba de los terrenos estériles; los prados naturales también dan mejor leche que los prados artificiales.

La achicoria forrajera comunica á la leche cierto amargor y propiada laxante. La remolacha y las pulpas son favorables á la producción de la leche; pero las pulpas de silo, mal conservadas, pueden comunicarle mal gusto.

La malta aumenta la secreción de la leche á causa de la proporción de agua que contiene; pero conviene emplear juntamente con ella con otros alimentos más concentrados. La edad de la vaca influye también en la producción de leche. Después del tercer parto es cuando la vaca da el máximo de leche, y si se la cuida bien, conserva sus aptitudes hasta una edad bastante avanzada. Conviene prepararla para el parto antes de que sea demasiado vieja, porque entonces sería difícil su engorde.

Después de los siete años el animal pierde mucho valor; por consiguiente hacia esa edad convendrá buscar el modo de deshacerse de él. La estabulación puede ser favorable á la producción de leche; pero la leche mejor es siempre la de las vacas que pastan en los prados. La leche de las vacas atacadas de tisis pulmonar, no debe destinarse á la alimentación; por otra parte, es siempre prudente hacer hervir la leche antes de beberla.

D. ZOLLA. La Agricultura al alcance de todos.

triacos se vieron precisados á retroceder grandemente, impelidos por los rusos.

DE LONDRES

Estadística de los buques ingleses hundidos hasta ahora por los alemanes.—Han sido siete mercantes.

Telegrafían de Londres que informes oficiales aseguran que el Almirantazgo británico ha confeccionado últimamente una estadística de todos los buques que han sido echados á pique por los vapores alemanes.

Según esta nota oficial, los buques mercantes de nacionalidad inglesa echados últimamente á pique por los alemanes han sido siete.

Todos ellos se han hundido á causa de averías producidas por los torpedos de los submarinos.

FRANCÉS

Los belgas continúan en el Iser.—Las artillerías franco-belgas han destruido un punto organizado por los alemanes en el cementerio de Dixmude.

Telegrafían de París que el comunicado oficial de hoy contiene las siguientes noticias: Los belgas han continuado sus acciones en la región del Iser.

La artillería belga ha accionado en compañía de las baterías francesas. Ambas artillerías han dado hoy un furioso ataque contra un punto organizado por los alemanes en el cementerio de Dixmude.

El enemigo ha bombardeado las posiciones del río Iser. A consecuencia de este bombardeo han sido causadas varias víctimas en la región.

INTENTO DE APODERAMIENTO

Continúa el parte oficial asegurando que en el Norte de Rejot, frente al bosque de Luxemburgo, el enemigo intentó apoderarse de una trinchera nuestra.

Después de algún combate fueron rechazados los alemanes. Seguidamente se bombardeó la ciudad de Reims.

En la Champagne.—Los contraataques rechazados.—El enemigo perseguido.—Trincheras tomadas.

En la región de la Champagne hemos rechazado los contraataques del enemigo. Este fué perseguido por nuestras tropas, las que le tomaron varias trincheras que abandonaron en su retirada.

Cien muertos en una trinchera.—Armas y material.—En Argona.—Ataque rechazado.—En Lorena.—Ocupación de Embermenil.

Concluye el comunicado oficial francés de hoy participando que en una de las trincheras tomadas á los alemanes en la Champagne, fueron encontrados cien alemanes muertos.

Además, y junto á éstos, fueron encontradas gran cantidad de armas y material de campaña. En Argona los alemanes intentaron un ataque contra nuestras líneas.

La artillería les obligó á retroceder. En la Lorena algunas patrullas francesas ocuparon el poblado de Embermenil.

Madrid 15.—3 m. Vapor francés echado á pique por un submarino alemán.

Telegrama de Burdeos que el submarino alemán U 29 ha hundido al vapor francés Augusto Conseil.

El hundimiento fué debido á un torpedo que le lanzó dicho submarino, navegando á 22 millas al Sur de Starpoint.

La tripulación fué salvada, desembarcando en Falmouth.

Lo que cuentan los fugitivos turcos.—Disentimientos en el seno del Gobierno.—Traslado del Tesoro imperial.—Propósitos.—Afilas.

Telegramas recibidos de Sofía dicen que á dicha capital continúan llegando numerosos trenes atestados de fugitivos otomanos que huyen de Constantinopla ante el temor de la entrada en ésta de las fuerzas de los aliados.

Dichos fugitivos confirman los hondos disentimientos existentes en el seno del Gobierno turco. Parece ser que los ministros de la Guerra y del Interior son partidarios y enemigos, respectivamente, de la continuación de la guerra.

El tesoro imperial otomano ha sido transportado á Brussa, en la Turquía asiática, para librarle de que pueda caer en poder de los aliados.

LA LECHE

La alimentación de las vacas tiene gran importancia para la calidad y la cantidad de la leche. Los forrajes verdes producen un leche más abundante y mejor que las raíces; la hierba que crece sobre un terreno bueno da mejor leche que la hierba de los terrenos estériles; los prados naturales también dan mejor leche que los prados artificiales.

La achicoria forrajera comunica á la leche cierto amargor y propiada laxante. La remolacha y las pulpas son favorables á la producción de la leche; pero las pulpas de silo, mal conservadas, pueden comunicarle mal gusto.

La malta aumenta la secreción de la leche á causa de la proporción de agua que contiene; pero conviene emplear juntamente con ella con otros alimentos más concentrados. La edad de la vaca influye también en la producción de leche. Después del tercer parto es cuando la vaca da el máximo de leche, y si se la cuida bien, conserva sus aptitudes hasta una edad bastante avanzada. Conviene prepararla para el parto antes de que sea demasiado vieja, porque entonces sería difícil su engorde.

Después de los siete años el animal pierde mucho valor; por consiguiente hacia esa edad convendrá buscar el modo de deshacerse de él. La estabulación puede ser favorable á la producción de leche; pero la leche mejor es siempre la de las vacas que pastan en los prados. La leche de las vacas atacadas de tisis pulmonar, no debe destinarse á la alimentación; por otra parte, es siempre prudente hacer hervir la leche antes de beberla.

D. ZOLLA. La Agricultura al alcance de todos.

BOLSA

Table with columns: DE MADRID, CIERRE DE LA BOLSA, DIA 12, DIA 13. Lists various market items and their prices.

ESPORTACIÓN PROHIBIDA

La Gaceta llegada ayer publica la siguiente real orden: «Ilustrísimo señor director general de Aduanas.

Ilustrísimo señor. Vistas las diferentes disposiciones que para contrarrestar la perturbación producida en los mercados nacionales por el actual conflicto europeo se han dictado hasta la fecha, ya prohibiendo en absoluto la exportación de mercancías necesarias para el consumo ó para el funcionamiento de las industrias, ya restringiendo las cantidades que de otras podrían exportarse, ó bien condicionando la de algunos artículos con la imposición de gravámenes á su salida del país;

Considerando que el desarrollo de los acontecimientos internacionales que inevitablemente repercuten en la vida económica de nuestra nación exige atender con mayor intensidad á las necesidades que de día en día se exteriorizan y á las reclamaciones que con tal motivo se formulan en demanda, tanto de que se amplíe el número de los productos que ya se hallan sometidos á régimen especial de exportación como de que se restrinja ésta con más elevados derechos en ciertos casos;

Considerando que para la aplicación más rápida y fácil de los preceptos vigentes es conveniente recopilarlos en una sola disposición de carácter general, sin perjuicio de resolver en lo sucesivo lo que las circunstancias aconsejen;

S. M. el rey (q. D. g.), de conformidad con lo acordado en el Consejo de ministros, se ha servido disponer: Primero. Que se mantenga y se considere prohibida en absoluto la exportación al extranjero de los siguientes artículos: aceite de ballena, bacalao y de foca, alubias blancas y de color; aves vivas y muertas; azúfre, carbonos minerales, carnes frescas, estopas ó hilaza de lino, ferromanganeso, ganado, garbanzos, harina de trigo, huevos, lentejas, maíz, nitrato de sosa, oro y plata en monedas, patatas, excepto las tempranas ó anticipadas; sales potásicas, simientes de sésamo, lino y demás semillas oleaginosas, incluso la capra; sulfato de alúmina, sulfato de cobre, trigo y yute en rama.

Segundo. Que igualmente se mantenga el gravamen del derecho del 10 por 100 de su valor oficial, con arreglo á las tablas de 1913, que á la exportación al extranjero deberán satisfacer las siguientes mercancías, en la cuantía que se expresa, por cada cien kilogramos de peso neto: arroz, 4'50 pesetas; patatas tempranas ó adelantadas, 1'50; cebada, 1'90; avena, 1'80; tocino, 1'70; jamones y carnes saladas de cerdo, 21'50; lana sucia, 17; y lana lavada, incluyendo la peinada, cardada y en mechas, 42'50 pesetas.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde, etc.—Madrid, 11 de marzo de 1915.—Bugallá.

LA REGION CANTABRA

LA REGION CANTABRA se vende en Bilbao en el kiosco de la estación de Santander-Bilbao.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

CUPÓN REGALO. LA REGION CANTABRA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Santander puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone á regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente rotocada, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de color, á elegir, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo á recogerla á estas oficinas.

Si el retrato es de grupo habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

DIEZ CUPONES

COMO EL PRESENTE DAN DERECHO Á UNA Ampliación fotográfica REGALO DE LA REGION CANTABRA

La virgen y los toros

Recuerdos del verano

Atardecía. El sol retirábase entre móbino y perezo-

El astro rey había hecho su faena; su misión estaba terminada y, como egoísta bur-

Ya podían los campesinos trabajar sin que sus espaldas recibieran los pun-

¡Qué placer sería verlas correr! Esa es la vida, libre, sin preocupaciones,

Son las mariposas humanas revolotando en torno de la dicha, de la alegría del vivir.

Todas llevan sus meriendas; todas visten las domingueras faldas de percal; todas llenas de fe, de esa fe ciega que la infancia no

¡La inocencia, la bondad personificada ofreciendo por tónica costumbre y estúpida educación, flores, homenaje, idolatría...

¡La pureza virginal posternándose ante la antiesférica figura de una matrona, escuchando himnos a la excelsa milagrosa, rogando las preserve del mal!

La infantil comitiva rompe la marcha en el contenido y ensordecedor griterío de veinte vociferos que hacen huir de sus nidos a los pajarillos.

Zamban las abejas en los zarzales; los pájaros revolotean de rama en rama por encima de las cabezas de gudejas de oro; las mariposas liban en los pétalos de las flores.

Atardecía. Cuando más animados iban deseando llegar a la venerada casa de la Virgen, aparecen en un promotorio las temerarias y bravas figuras de varios toros que, separados de la vacada, caminan al azar.

Dejóse oír el ronco mugido de los cornúpetos, y con fiera saña, con brutal empuje, arremeten contra la inocente e inofensiva comitiva voltea-lola, pisoteándola...

Muchas, la mayoría de las niñas, imploran a la virgen del Rocío para que su protección les libre de una muerte segura. Pero la milagrosa imagen no hace, no puede hacer el milagro que la infantil ignorancia solicita.

Iban llenas de fe, henchidas de unión cristiana, plélicas de alegría, tornando maitrechas. Fueron en busca de bendición virginal, encontrándose con la fuerza bruta, que desgarró sus tiernos cuerpecitos, teniendo con rojiza sangre la arcilla del camino y la hierba de las laderas.

La fuerza imposibilitó a la niñez postrarse ante la pesada de una imagen. Ella no pudo acudir en auxilio de sus devotos, pero no será obstáculo para que las madres de las niñas heridas ofrezcan preces en gracia de haberse librado sus hijas de la muerte.

Así es la estupidez católica y la ignorancia del pueblo.

MEFISTÓFELES.

Sobre la letra de cambio

Resolución del Supremo

Ha sido debatida ante el Tribunal Supremo una cuestión jurídico-mercantil que hasta ahora no estaba resuelta por la jurisprudencia, y que es de gran interés para el comercio.

Una casa de banca de Salamanca, la de don Miguel de Lía, hizo un giro, por conducto del Banco de España, contra un comerciante de Quintana de la Serena (Badajoz).

El corresponsal del Banco en aquel pueblo, don Pedro B. Barquero, presentó la letra oportunamente a la aceptación del librado. Ante la negativa de éste a aceptarla, se extendieron los protestos correspondientes en aquella fecha y en la del pago.

Después de varios incidentes, durante los cuales el deudor fué declarado en suspensión de pagos a petición de otros acreedores, la letra se extravió.

Cuando el señor Barquero exigió el importe de la letra, que a él le había caído el Banco de España, al banquero de Salamanca, éste negóse al reintegro, alegando fundamentalmente en casación que el contrato de letra de cambio, por su especial naturaleza, exige ineludiblemente la presentación de aquel documento para exigir su reembolso.

Tal fué la doctrina que sostuvo el recurrente, señor La Cierva, en contra de lo alegado por el defensor del recurrido, señor Alba.

El Tribunal Supremo, de acuerdo con la teoría jurídica sustentada por don Santiago Alba, ha declarado no haber lugar al recurso, sentando la doctrina de que, consignada literalmente la letra en las actas de protesta, la entrega del original al notario no puede dejar de producir sus efectos ni de generar las acciones correspondientes; y que la doc-

trina del artículo 250 del Código de Comercio hay que armonizarla con el 498, a fin de que no puedan en la práctica exonerarse justos y legítimos pagos.

MIS DOS AMORES

LENA-LIBERTAD

Es la niña que yo quiero, más hermosa que un lucero, y se aferra mi chiquilla, que es muy buena, muy sencilla, porque tiene una rival. Su rival es muy hermosa y la encuentra peligrosa pues comparte mi albedrío y subyuga el pecho mío con pasión ciega, ideal.

Mas ya sabe mi chiquilla, que es muy buena, muy sencilla que a la diosa que venero ofrendar con ella quiero los ensueños del amor. Libertad y Lena... amores que le dan a mi alma flores, las que adoro con locura y me colman de ventura y me alejan del dolor...

PAULINO QUINTANA. Santander 12 de marzo de 1915.

Las elecciones en Villaseca-Liño

A la hora reglamentaria queda constituida la mesa, y la puerta del colegio se halla custodiada por una docena de caciques que pertenecen al conglomerado. Es decir: los carlistas, liberales, conservadores mauristas y datistas, se confunden unos con otros, dispuestos a robar la conciencia de los ciudadanos empleando los medios más rústicos.

Y estos hombres de espíritu apocado, sin darse cuenta del crimen que con ellos están cometiendo, toman las candidaturas, y, cual manada de borregos, pasan al colegio y depositan en la urna su sufragio.

Yo, que cumpliendo con un deber de republicano también me encontraba a la puerta del colegio, puedo decir que tan sólo una vez he contemplado la fiesta nacional que llaman corrida de toros; pero aseguro que ayer la contemplé por segunda vez, pues aunque la comparación no es digna (diseñenme los electores), el espectáculo que yo presenciaba era idéntico a una corrida de toros; y para que la comparación (descortés) que me permito hacer no quede impune, voy a demostrarlo.

Cuando un elector entraba en el redondel que formaban los caciques del valle de Villaseca a reclamar la papeleta que hacía, sino el oficio del toro cuando sale del toril, que tiene que acudir a los capotzas que le tiran los toreros? Pero diréis vosotros que una corrida de toros no se compone sólo del animal y de los toreros, sino que es necesario público que aplauda y proteste. Público también había que aplaudía (descortés) que me permito hacer no quede impune, voy a demostrarlo.

Al oír estas palabras aquel gran número de caciques, comprendieron la razón que le asistía a aquel valiente luchador del ideal republicano y guardaron punto en boca; pero continuaron haciendo la suya. ¿Qué demuestra esto? Que en Liño haría falta transformar el régimen doméstico, es decir, que algunos hombres que llevan pantalones sería necesario ponerles sayas. Pues si todos serían hombres de conciencia que derecho les asista en aquel momento? Una cosa muy sencilla. Haber cogido los talonarios, haberlos hecho cisco y a todos aquellos usurpadores de conciencias haberlos echado de los cuarenta metros de distancia de la puerta del colegio, pisoteándolos para que no valieran para nada.

Otro atropello a la ley lo ha cometido la Compañía de «Complemento», obligando a sus obreros a votar la candidatura del conglomerado, amenazando con el despido a quien contraviniera esas órdenes.

Advierto también que uno de los caciques que más ha coaccionado a los electores de Liño ha sido el cura de La Cóncha. Como va a salir el tren y quiero mandar estas cuartillas por un amigo, pongo punto final para continuar otro día hablando de lo que los caciques llaman elecciones.

Liño, 14-3-95. EL CORRESPONSAL.

DESDE BARREDA

Las conferencias para hombres en Barreda ó los asos de la reacción cocinando.

Hace días que andan por estos pueblos de Dios unos cuantos de esos berreadores que en cada pueblo que posan las patas dan el r-buzno diferente. Se conoce que son de fe cuando meollo en esto de decir ganadas.

En Viveda, que fué donde han estado primero, les aconsejaban a los hombres que los cinco céntimos que se gastan en el periódico que los echen en una copa, que les aprovecha más. ¡Qué tal, eh!

A los de Polanco los trata de brutos, y el jueves, por la noche, tocó el turno a los de Barreda.

Cuando tuve el humor de entrar a escucharle ya llevaba un rato en su perorata, pero a primera vista comprendí que...

da a entender a todo el que las observa que no tiene educación y que no puede tenerla, y por aquello de que al oírlo nunca se le vio dar peras.

Por los datos que me aportaron, en sus primeras de cambio soltó las patas por el

aire, llamándonos un porción de epítetos y entre ellos nos llamó zánganos, y que los que no se confesaban era porque tenían el cerebro lleno de serrín (eso es lo que ellos meten en los cerebros).

Pero grandísimo alcorcho, ¿no sabes ó crees que ignoramos que aquel gran teólogo y obispo que se llamó San Agustín y que, según la Iglesia, fué el cerebro más luminoso de su tiempo, murió por ella excomulgado por no querer aceptar la confesión auricular, por creerla inmoral? ¿A que no lo pueden negar? ¿De dónde saca ese señor que la Iglesia es la que va a la cabeza de la civilización, es la palanca que empuja al progreso y que admite el libre examen?

Declarando loco a Colón, encerrando en un calabozo a Galileo y quemando vivo a Jordano Bruno. Si es partidaria de la democracia ¿aboló la esclavitud?

Después de estar tratando de demostrar que la Iglesia es defensora del pobre y del obrero (y los millones de doña Dolores Sierra) y que el primer socialista fué el papa León XIII y que al fin lo demostró como tres y cuatro son nueve, se desuelga con que el socialismo le hacía falta al cristianismo. Pero alma de cántaro, lo que le hace falta a la Iglesia es practicar ese cristianismo que tanto cacarean y nada más que superficialmente lo manifiestan, si el socialismo es lo más aproximado a las ideas cristianas, si desde que salió de las catacumbas cuando otros Tertuliano decía: condenadme si queréis, pero dejadme que exponga la bondad de las ideas de Cristo, hasta nuestros días, sólo el tiempo se ha pasado en moldear al verdadero cristianismo en una religión de castas en beneficio del poderoso. ¿Que hay sacerdotes que son modelos de bondad y de abnegación y verdaderos imitadores de las doctrinas de Cristo? Quién lo duda. Los que no prejuzgamos a los hombres sólo por ser de diferente idea a la nuestra, sabemos que en donde quiera hay hombres buenos. No sois así vosotros.

En la segunda conferencia, ó sea la del viernes, la noche para hombres (que también las hay para mujeres) empezó nuestro héroe por decir que en los centros industriales es donde existen más obreros de ideas peligrosas (esto porque no se amoldan a servir de comparasas), puesto que todos ó los más se preocupan de leer esa prensa a la cual llamo palanca de Arquímides (Chócala, amigo! Pero que hay prensa buena y mala, ya pareció la verdadera tía Javiera y a fuerza de tumbos y de decir que él allí no hablaba de política y no atacaba a ninguna idea política, no dejó socialista ni anarquista que no triturara, y al liberalismo, la Biblia; y la perra chica para la prensa católica. Y en lo que enseñó la oreja fué en decir que todos debían de votar al candidato católico; aquello más parecía un mítin electoral que una conferencia religiosa, condenando todo lo que huele a liberalismo, poniendo a la Iglesia por encima del Estado y el ideal sujeto a ella, y un jamón, y las escuelas laicas, centros donde no se hace otra cosa que el engendro de criminales como Ferrer, el caos, porque yo no he visto un torrente de palabras, aquello parecía una tromba, el «delirium tremens» de la oratoria. Se tira de la tribuna, que yo creí que había visto algo, pero nada, era que pensó en la cena y se fué; yo me alegro de verle bueno; otro día que te escuché líta todo ese cúmulo de disparates, que los que estábamos escuchándole, tenemos la cabeza para algo más que para adornar el cuerpo, aunque a los de tu clase no les parezca bien.

Hasta cuando estudies mejor la cuestión social. CAUSTICA. Barreda, 13-III-1915.

Denuncias y sucesos

Accidente fortuito. A las cuatro próximamente de la tarde de ayer, y por la parte exterior del cerco de Peña Castillo, en el sitio denominado y conocido por el Alto de San Mateo, iba paseando montado sobre un caballo el ordenanza del coronel del regimiento de Valencia, de guarnición en esta plaza, llamado Angel Suárez Medina, cuando en dirección contraria marchaba el automóvil de la matrícula de Santander número 214, propiedad y guiado por don José Rodríguez.

Al ruido estruendoso que hacía el motor del auto, el caballo se espantó emprendiendo veloz carrera, en tan mala dirección, que él mismo, sin que el jinete lo pudiera evitar, se metió por la delantera del vehículo, recibiendo un fuerte topetazo que derribó al caballo y a él jinete hacia los extremos de la carretera, sufriendo el ordenanza una contusión con gran hematoma en el lado izquierdo de la región frontal y una laceración con extensas rozaduras en la región temporal.

De las heridas recibidas fué curado provisionalmente en Peña Castillo, desde donde fué trasladado, en un taxímetro de alquiler a la Casa de Socorro, donde le fué practicada la correspondiente cura por el practicante señor Vega.

El caballo que montaba resultó con varias heridas en un muslo, siendo conducido a una veterinaria. Atropello. A las seis y media de la tarde de ayer, circulando por el barrio de Cuatro Caminos, fué atropellado, por una bicicleta que guiaba un joven desconocido, la niña de siete años Josefa Gómez, que fué derribada, resultando, a consecuencia de la caída, con una luxación en el brazo izquierdo. Fué curada en la Casa de Socorro.

Pedrada. Igualmente fué curada en el citado establecimiento la niña Victoria Cobo Martínez, de cuatro años, de una contusión en la región occipital, que la produjo una mujer desconocida, con una piedra, que arrojó desde su domicilio, calle del Rincón, en el momento crítico que pasaba por allí la niña herida. Caída. Al bajar las escalerillas del mueble de la Dehesa la individuo Gumerinda Rodríguez, de 30 años, sufrió una caída, yendo a caer al agua, donde se dió contra una piedra,

SALON PRADERA

SECCIONES POPULARES á las seis y media y diez y media de la noche

SE EXHIBIRÁ, COMPLETA, LA PELÍCULA

CABIRIA

Últimas proyecciones -- Hoy último día

CIUDADANOS ¡LEED!

Las trompetas del Progreso anuncian la hora de la redención del pueblo

Ha llegado el momento de las economías, y ante tal situación, para los dos insostenible, la UNICA CASA que se atrevió a dar la voz de ¡ALERTA! es la de EL CORTE INGLESE, para hacer de sus grandes existencias de pañerías y gorras un 50 por 100 de rebaja, como verá el que visite esta Casa.

NADIE MÁS BARATO ¡VIVAN LOS MUCHOS POCOS! ¡ABAJO LOS POCOS MUCHOS!

¡Visite y confíe sus encargos á esta Casa, sino está reñido con sus intereses!

EL CORTE INGLESE 1, Lealtad

Un chico adelantado ó medio oficial se necesita. Informarán: Santa Clara, 4, barbería de Ramón García.

Pabellón NARBÓN

Hoy, lunes, sección continua desde las seis y media de la tarde. Estreno de la extraordinaria cinta de 1.300 metros, en 3 partes, titulada La princesa extranjera

Interpretada por la eminente artista FRANCISCA BERTINI. Preferencia, 0,40; general, 0,20.

Casa de Socorro. Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento: Jesús Ruiz Pérez, de ocho años, de una contusión en el ojo derecho, y Gloria Asón, de tres años, de una contusión en la región frontal.

Observaciones meteorológicas. Temperatura al sol, á las 8 horas, 12,8 á las 16 horas, 12,7. Idem á la sombra, 9,0 y 11,9. Humedad relativa, 96 y 72. Dirección del viento, ENE. y E. Fuerza del viento, ventolina y moderado. Estado del cielo, despejado y despejado. Temperatura máxima al sol, 23,2. Temperatura máxima á la sombra, 12,8. Temperatura mínima, 5,7. Lluvia en mm, 0,0. Evaporación en idem, idem, 3,2.

ESPECTÁCULOS

Salón Pradera. Hoy, lunes, á las seis y media de la tarde (sección popular), se proyectará completa la película Cabiria.

Butaca, 0,75; general, 0,30. A las diez y media de la noche (por última vez), se proyectará completa la película Cabiria.

Butaca, 0,60; general, 0,20. Durante la ejecución de esta película el sexteto ejecutará música adaptada por el maestro Ildebrando Da Parma.

Pabellón Narbón. Hoy, lunes, sección continua desde las seis y media de la tarde.

Estreno de la extraordinaria película de 1.300 metros, en tres partes, interpretada por Francisca Bertini, titulada La princesa extranjera. Preferencia, 0,40; general, 0,20.

Café Español. Grandes conciertos diarios.

LA PERUANA BODEGA DE VINOS FINOS NOBLEJAS (TOLEDO) Almacén al por mayor y menor LIBERTAD, 2, SANTANDER

CAFE IMPERIAL ALAMEDA DE JESUS DE MONASTERIO, 2 Santander. El más cómodo y el mejor situado. Géneros de las mejores marcas. Se sirve con puntualidad y esmero. ¡No dejéis de visitar este Establecimiento!

CONVOCATORIAS. Sociedad de Hojalateros. Se convoca á todos los socios á junta general extraordinaria para el día 16, á las ocho de la noche. Se suplica acuda el mayor número posible por tratarse de asuntos de gran interés. — La Directiva.

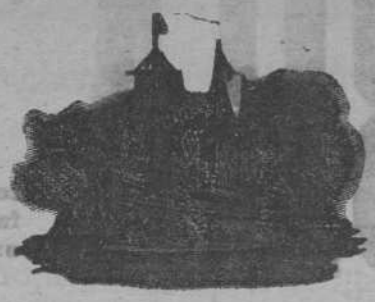
Sociedad recreativa «El Pistolín». Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria en el día de hoy, á las nueve de la noche, en el domicilio social, Florida, 1. — La Directiva.

Santander Postal Puente, núm. 10. COMISIONES Y REPRESENTACIONES — TRANSPORTES FACTURACION Y RETIRADA DE MERCANCIAS DE LAS VIAS TERRESTRES Y MARITIMAS

Reclamaciones de los Compañías ferroviarias — VENTAS Y COMPRAS EN COMISION INFORMES COMERCIALES — Servicio postal á domicilio Gestión de toda clase de asuntos particulares y comerciales, con personal

Puente, número 10 — SANTANDER

VAP. HABA. PA. Saldra. admittiendo tamente, y c. Una sal pasaje y cor A borda lada la tolet Para in. VIAL H. Depós. EMU. Es mia, le la parti donet carnes PRI. Eri. FÉ. CASA P. Bordea Pasaje Euboa Manca Alfoñi Tiliena Logroñ. SANTA. +. D. S. des. RIA. AGE. Comis. SEGURO. Subdi individual Subdi Subdi nos y rayo MAQUINA. Se ve PLAZOS. REPARA. Se reje Se recom PAT. GENERAL. ES. J. L. AROB.



VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos

HABANA, PUERTO MÉJICO y VERACRUZ

Saldrá de Santander, el 7 de abril, el vapor

LA CHAMPAGNE

PARA COLÓN Y ESCALAS

Saldrá de Santander el día 1.º de abril el vapor

PUERTO RICO

Admisión de pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón, directamente, y con trasbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.

PARA NEW-YORK

Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y equipamientos de carga.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

VIAL HIJOS—Muelle, 37, entresuelo, derecha—Teléfono n.º 58

SIDRA CHAMPAGNE

“EL GAITERO”

de la Sociedad anónima VALLE, BALLINA y FERNÁNDEZ

VILLAVICIOSA (ASTURIAS)

Depósito en Santander: MUELLE, núm. 34

EMULSIÓN DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SODA

Es un preparado especial para combatir el escrofulismo, raquitismo, anemia, la tisis pulmonar, la debilidad general, la tos crónica, las afecciones de la garganta, la clorosis, y en general todas aquellas enfermedades que se relacionan por la falta de vigor corporal, de color de las mejillas. Aumenta las carnes y las fuerzas.

PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS.—De venta en la farmacia de su autor

Ernesto del Castillo — Lope de Vega, 1 — SANTANDER

ALMACÉN DE VINOS

BODEGAS DEL ROMERAL

FÉLIX AZPILICUETA Isabel la Católica, n.º 3 y 5 TELÉFONO 316 — SANTANDER

VINOS TINTOS CORRIENTES Rioja, Aragón, Navarra, Manchego, Alicante

VINOS FINOS DE MESA Rioja Medoa, Alamburado.—Rioja selecto Rioja emperador.—Rioja fino

SANTANDER—Isabel la Católica, núms. 3 y 5—Teléfono 316—Servicio a domicilio

LA PROPICIA

Agencia de pompas fúnebres

DE CEFERINO SAN MARTÍN

Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en ataúdes, féretros y coronas.—Especialidad en ARCAS MORTUARIAS de gran lujo.

PRECIOS MÓDICOS — SERVICIO PERMANENTE

Alameda Primera, número 22 — Teléfono número 481

AGENCIA MERCANTIL É INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA

Comisiones — Representaciones — Transportes

SEGUROS GENERALES

Subdirección de LA ESTRELLA: Accidentes del trabajo, Seguro individual y de Responsabilidad civil.

Subdirección de EL DIA: Seguros marítimos y de transportes.

Subdirección de THE EXCESS: Seguros de incendios, de explosiones y rayo.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR

Se venden de varios sistemas, nuevas y de ocasión, al CONTADO y a PLAZOS.—Accesorios, cintas, etc.

REPARACIÓN DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR

Se reparan y ajustan máquinas de escribir y aparatos de precisión. Se recambian piezas. Se compran máquinas.

PATENTES DE INVENCION — MARCAS DE FÁBRICA

GENERAL ESPARTEIRO, número 19, piso principal, teléfono núm. 734 — SANTANDER

J. López Alonso

Almacén de vinos

Vinos corrientes de todas las procedencias

4802 BODEGA (frente al Mochicho) — SANTANDER

INDALECIO CRIALES

FABRICANTE DE CHORIZOS

HARO (RIOJA)

Los mejores embutidos y los más solicitados por su inmejorable clase y excelencia de las carnes con que están fabricados.

PARA INFORMES Y DETALLES EN SANTANDER

RAMÓN MÉNDEZ DEL CAMPO

FLORIDA 18, 2.º.—SANTANDER

LA AUSTRIACA

Gran fábrica de cervezas, hielo, jarabes y gaseosas

PREMIADA EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESENTADO

Despacho central, Burgos, 5.—Pídase en todas partes

“Unión Cantabra Industrial”

SOCIEDAD ANÓNIMA

Fábrica de toda clase de pastas para sopa

SOPA DE YERBAS, PURÉS Y TAPIOCAS

BUJÍAS ESTEÁRICAS, FINAS Y CORRIENTES

“JABÓN TIERRUCA”

Es el mejor y más puro de todos los jabones conocidos. Está patentado; se recomienda por su bondad y calidad exquisitas.

Se expende en pastillas de 500 gramos y en barras.

DEPÓSITO DE PATIAS DE LAS MEJORES PROCEDENCIAS

Calle de la Libertad - Teléfono núm. 488

SANTANDER

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

PRÓXIMAS SALIDAS

Nueva línea mensual directa Bilbao-New-York

El día 7 de abril saldrá del puerto de Bilbao, directo para New-York, en viaje rápido, el magnífico vapor correo de 12.000 toneladas,

CALIFORNIE

que efectúa la travesía en 9 días.

Precios del pasaje a New-York | pesetas 345 en 2.º clase

| 270 en 3.º preferente.

| 180 en 3.º ordinaria.

En combinación con los ferrocarriles americanos más rápidos, se facilitan billetes directos para Boston, Filadelfia, Montpellier, San Francisco de California, Nevada, Boise-City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno, etc., etc., y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos y Canadá.

Del HAVRE (Francia).—El 20 de marzo saldrá el vapor correo CHICAGO, el 27 el NIAGARA y el 3 de abril el ROCHAMBEAU, que admiten solamente pasajeros de segunda clase. Viaje a Nueva York en siete días.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dicha Compañía en Bilbao

CARLOS DE MÁRURI, ESTACIÓN, 4, 1.º.—BILBAO

ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

EL KINETOSCOPIO

Especialidad en vinos de la Nava, Valdepeñas y Rioja

Precios muy económicos en las comidas

CALLE DE COLÓN, NÚMERO 2.—SANTANDER

LA IDEAL

Imprenta, Encuadernación, Papelería, Objetos de escritorio y Dibujo. Libros para Banca y Administración, con rayados corrientes. Novedades continuas en tarjetas postales.

San Francisco, 31 - SANTANDER

Grandes saldos

Importantes partidas de BOTAS para señoras a 4 pesetas par.

Considerable cantidad de ZAPATOS en varios modelos a 3'50 par.

NOTA.—Todos estos calzados son de 6, 7, 8, 9, 10, 12 y hasta de 16 pesetas.

Venta en EL BOTÍN DE ORO, Puente, 1

Sucursal: Puente, 2 — SANTANDER

ALMACÉN DE PAQUETERÍA POR MAYOR Y MENOR

JOSÉ MATEU

JUAN DE HERRERA, 2.—SANTANDER

INTERNACIONAL

REFRESCOS | cerveza exclusiva | SANDWICHES

La Cruz Blanca

APERITIVOS | Bodega, núm. 1.—Santander.—Tel. 458 | FIAMBRES

SERVICIO A DOMICILIO

CHOCOLATES SUPERIORES

EL AUTOMOVIL

MARCA REGISTRADA

con el número 25.435

MANUEL RIVERO

Juan de Herrera, 2

TELÉFONO 529

SANTANDER

POR SU PUREZA Y ESMERADA ELABORACION

LOS CHOCOLATES DE MANUEL RIVERO

SON ACEPTADOS POR CUANTAS PERSONAS LOS PRUEBAN

Se perseguirá ante los Tribunales a los fabricantes que imiten los colores, dibujos, cierras, etc., de los paquetes que elabora MANUEL RIVERO.

¡Guerra al frío!

Zamarras desde 6 pesetas

Trajes desde 7,50 pesetas

Gabanes desde 5 pesetas

Trajes patén desde 9'50 ptas. GABANES NOVEDAD PARA NIÑOS desde 22 ptas

Id. vicuña y estambres 19'00 Id. pluma 25'00

Id. cheviot, gran moda 25'00 Id. para niños 9'00

Americanas para hombre 8'25 Id. angora 18'00

Chalecos (id. id.) 1'75 Id. pluma 15'00

Pantalones (id. id.) 2'00 Id. espátelot azules 7'50

Id. para niños 0'90 Zamarras Isabelina, tamaño 11'00

Camisetas para niños 0'75 Id. diagonales superior 15'00

Id. café para hombre 1'85 Id. ratina y castor 20'00

SEIS MIL MODELOS EN TRAJES LANA PARA NIÑOS, DESDE SEIS PESETAS

Colosal surtido en Camisetas y Pantalones de punto inglés.—Calcetines.—Blásticos de Bayona.—Paraguas.—Corbatas.—Gorras.—Botinas.—Ligas.—Tirantes.—Pañuelos, etc., etc.

¡¡APROVECHAD LA OCASIÓN!!

TODOS LOS ARTÍCULOS CASI REGALADOS

ALMACENES LA BATALLA

4, Atarazanas, 4, y Colón.—Teléfono 673.

Unión Cantabra

SOCIEDAD ANÓNIMA

Gran fábrica de Gaseosas,

Jarabes y Agua de Seltz

Calle de San Fernando, número 38

SANTANDER

Talleres de maquinaria

Reparaciones de buques y calderas.—Motores a gas y eléctrico.—Maquinaria en general.—Forja de toda clase.—Transmisiones de movimiento

MANUEL CASUSO Calle de Tetán, núm. 18

SANTANDER

La Cruz Blanca (S. A.)

Fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo artificial.

Premiada con 30 medallas de oro y con el GRAN PREMIO PARIS 1900. Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

FÁBRICAS EN

SANTANDER Y VALLADOLID

San Fernando, núm. 3 San Juan

SERVICIOS PÚBLICOS

SANTANDER-MADRID

Rápido.—Salida de Santander: a las 8'50, para llegar a Madrid a las 21'45.

Salida de Madrid: a las 8'45, para llegar a Santander a las 20'14.

Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.

Correos.—Salida de Santander: a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'10.

Salida de Madrid: a las 17'30, para llegar a Santander a las 8.

Mixtos.—Salida de Santander: a las 7'20, para llegar a Madrid a las 5'58.

Salida de Madrid: a las 22'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BÁRCENA

Salida de Santander: a las 12'6, para llegar a Bárcena a las 14'12.

Salida de Bárcena: a las 8 para llegar a Santander a las 10'10.

SANTANDER-BILBAO

De Santander a Bilbao.—A las 8'15, 12'20 y 16'55, para llegar a Bilbao a las 12'03, 16'05 y 20'35, respectivamente.

De Bilbao a Santander.—A las 7'40, 12'10 y 16'55, para llegar a Santander a las 11'31, 16'02 y 20'37, respectivamente.

De Santander a Marrón.—A las 17'20.

De Gijón a Santander.—A las 7'20.

De Santander a Liérganes.—A las 8'55, 14'45, 16'55 y 19'20.

De Liérganes a Santander.—A las 7'35, 8'90, 10'25, 11'40, 13'50 y 18'05.

SERVICIO POSTAL

Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficinas

Reparto a domicilio.—Correo de Madrid, a las 10'30; de Bilbao, a las 13; mixto Madrid, a las 19'30. Con el correo de Madrid se reparte la correspondencia del mixto de Bilbao del día anterior.

Lista.—De 9'30 a 13 y de 16 a 20.

Aperitivo.—De 10 a 13 y de 17'30 a 19'30.

Reclamaciones.—De 10 a 11.

Valores declarados.—Objetos asegurados y paquetes postales, de 9'30 a 13 y de 14'30 a 16.

Certificados.—Cartas ordinarias, de 9'30 a 13; impresos, muestras y paquetes postales, de 18 a 19.

Giro postal.—De 10 a 13, de 14'15 a 14'45, y de 18 a 19. Los pagos se efectúan de 10 a 12'30, y de 19 a 20. Pueden hacerse los giros por telegrafo.

Los servicios de oficina de domingos son en las horas de la mañana.